LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento y homenaje a la memoria del coronel **Francisco Solano de Bedoya y Gigena**, al cumplirse el bicentenario de su fallecimiento, ocurrido el 7 de febrero de 1827 en Chicoana, provincia de Salta, por su trayectoria militar e institucional y su participación en la organización constitucional de Córdoba, como presidente de la Asamblea que sancionó el Reglamento Provisorio de 1821 y gobernador delegado de la provincia. Asimismo, expresa su beneplácito por la iniciativa de repatriar tierra del lugar donde perdió la vida, para emplazarla en un sitio recordatorio en Villa de María del Río Seco, como homenaje a su memoria y a quienes lo acompañaron en aquel episodio histórico.

Córdoba, 18 de noviembre de 2026.-

D-32222/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA